Espacio para
Logo Corporativo

JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
NIT 12.279.794-1
carrera 3 # 7-47
Tel: (038) 8371057
La Plata - Colombia
area52dvd@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVEL 327

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PLATA		
NIT	891.180.155-7	**Teléfono**	(038) 3153789383 - Ext. 000
Dirección	CR 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL	**Ciudad**	La Plata - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/08/2025, 12:54
Expedición	15/08/2025, 12:54
Vencimiento	15/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APOYO LOGÍSTICO: Coordinación y organización en la logística de las diferentes actividades a desarrollarse, en el marco de la celebración del mes de la niñez denominado Carnavales del juego por la niñez, adecuación del lugar antes, durante y después de cada actividad a desarrollarse, conforme la comisaria de familia solicite al contratista, de igual forma deberá contar con todos los elementos necesarios para el desarrollo de cada actividad, como: puntos eléctricos, cableado e instalación de sonido. * Mesa Principal: Alquiler de una (1) mesa de 2 metros de largo x 75 cm de ancho, con sus respectivos manteles blancos y tapas de satín color azul, para el día de la realización del evento principal SIMULTANEA DEL JUEGO en el polideportivo la Villa Olímpica. *Auxiliares de logística: 2 personas, para el apoyo en la realización de todas las actividades que se llevaran a cabo en el marco de la celebración de los carnavales del juego por la niñez en La Plata Huila, cada uno con los respectivos trajes y/o protocolos de bioseguridad. * Sillas: 10 sillas Sin brazos, con su vestido blanco y sus fajones de color azul, alusivo a la bandera del municipio. Aseo: Al iniciar y finalizar cada evento el contratista deberá dejar el sitio en óptimas condiciones y en completo aseo. Será el encargado de dirigir el personal de apoyo, en la prestación de los servicios propios de la logística contratada; (tales como traslado, organización e instalación de sonido, distribución de alimentos, instalación de mallas, pendones, decoración, traslado del personal a los lugares señalados en los horarios determinados, señalización y demás necesarias para una óptima realización de las siguientes actividades), deberá velar por el cumplimiento del cronograma establecido en este proceso.	1.00	350,000.00
2	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	300.00	1,800,000.00
3	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	4.00	24,000.00
4	SUMINISTRO PORTA PENDÓN Y PENDÓN: Tipo araña con sujetador de lona banner y extensores de argolla metálica dimensiones 2m x 1m, impresión en banner con diseño que debe contener los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia, con el croquis del municipio de la plata (diseño suministrado por la Administración Municipal) CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ y el estuche para el mismo	1.00	260,000.00
5	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
6	SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en la Institución Educativa Santa Martha, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A 32 Barrio San Rafael hasta la Vda. Santa Marta Día por determinar con la supervisión del contratista.	1.00	400,000.00
7	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	200.00	1,200,000.00
8	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	2.00	12,000.00
9	GRUPO DE RAJALEÑAS: El contratista debe de garantizar la presentación de un grupo de Rajaleñas mínimo de cinco integrantes que ambiente musicalmente durante el desarrollo de la actividad y los cuales deberán contar con todos los instrumentos y elementos requeridos para la presentación.	1.00	400,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
10	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
11	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	300.00	1,800,000.00
12	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	5.00	30,000.00
13	SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en el Resguardo indígena Estación Talaga, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A 32 Barrio San Rafael hasta el Resguardo indígena Estación Talaga Día por determinar con la supervisión del contratista.	1.00	436,000.00
14	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
15	COORDINADOR LOGISTICO: Adecuación de sitio en general, además deberá garantizar el alquiler e instalación de 5 carpas y 20 sillas, Un (01) stands determinado para la toma de fotos con la decoración respectiva la brújula 2025, transporte e instalación de veinte (20) vallas para encerramientos perimetrales y división de zonas internas, recolección de residuos sólidos antes, durante y después de las actividades a desarrollar dentro del Polideportivo de la Villa olímpica y las demás que sean requeridas en el momento de la realización de la Simultanea; actividad que es la recopilación de los cuatro entornos; jugando vamos sanando, mi escuela territorio de juego, jugando en familia, espacio público territorio de juego desarrollados en cada una de las intervenciones realizadas a través del juego. de La Aventura de Juego y Amor en Familia.	1.00	650,000.00
16	SERVICIO Y SHOW DE ANIMACIÓN: Show de animación (mínimo 4 personas), donde realizaran diferentes puestas en escenas. Estas personas deberán portar disfraces alusivos a la niñez, realizarán juegos, bailes, magia, actividades lúdicas y recreativas para los niños, niñas y sus familias, durante toda la jornada, iniciando desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. Este show tendrá un momento importante en el encuentro para cerrar y continuar con la aventura, se realizará una fiesta de juego, alegría, convivencia y paz, para ello se requiere que todos los personajes realicen un Show Final de Animación	1.00	6,000,000.00
17	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	1,300.00	7,800,000.00
18	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	8.00	48,000.00
19	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
20	LETREROS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTORNOS: Garantizar la entrega, impresión e instalación de los letreros a full color en lona banner que identifiquen cada estación de la RUTA 2025 CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ, (Entorno N1: jugando vamos sanando, Entorno N2: mi escuela territorio de juego, Entorno N3: jugando en familia y Entorno N 4: Espacio público, territorio de juego. Medidas: 150 cm ancho x 30 cm alto.	4.00	320,000.00
21	PAQUETE DE BANDERINES POR 300 UNIDADES: banderín doble cara con medidas de18 cm x 28 cm (ancho x largo), la longitud total de la pieza: 114 mts de diferentes colores full color, deberá ser entregado para su correcta instalación en el lugar del evento, es decir, atadas a una cuerda (piola o nailon), las cuales deberán ir debidamente instaladas en el lugar del evento un día antes (Polideportivo La Villa). Se deberá coordinar con el supervisor del contrato la entrega a satisfacción de los suministros a proveer .	6.00	900,000.00
22	KIT DIA DEL NIÑO: Compuesto por una tula en tela estampada con diferentes motivos para niño y niña, material resistente impermeable de medida 28 cm de ancho x 36 cm alto, el cual debe incluir un rompecabeza en diseños variados de medida 24 cm de alto x 34 cm de ancho.	1,300.00	6,500,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
23	CAMISETA ESTAMPADA Camiseta en poliéster color negro, de 170 gramos en tacto algodón, cuello redondo, con impresión full color con el respectivo diseño alusivo a los Carnavales de juego por la niñez, para el personal de la Comisaria de Familia y responsables de los entornos mencionados en el cronograma sujeto a desarrollar, en las diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL.	42.00	1,260,000.00
24	ALQUILER BACKING WALL PUBLICITARIO Se garantiza la Impresión en Banner con los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia e imágenes de los carnavales del juego por la niñez Medidas 228 cm de ancho X 228 cm de alto, con la estructura tubular en aluminio, e instalados en el lugar del evento a realizarse en el polideportivo villa olímpica del Municipio de La Plata Huila	1.00	280,000.00
25	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	350.00	2,100,000.00
26	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	5.00	30,000.00

Total items: 26

Total Bruto	29,411,764.67
IVA 19%	5,588,235.33
Total a Pagar	35,000,000.00

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-15 por $ 35,000,000.00

Observaciones:
FACTURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. LAPLATA-COMISARIA-MC-CPS-015-2025 EL CUAL TIENE POR OBJETO: “CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LOS EVENTOSDE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MUNICIPIO DE LAPLATA, HUILA, BAJO LA DIRECTRIZ DE LA BRÚJULA 2025, ESTRATEGIA RUTA 25, CARNAVALES DEL JUEGOPOR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA”

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094306266 aprobado en 20250611 prefijo FVEL desde el número 311 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8560 Actividades de apoyo a la educación Tarifa
CUFE: c75112ffb77eec5ba4ebe1ebb947b07971cf076c3d40562b77d6a0e78d19b8315438b659513aabd10ce5a349dfef22ff

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161652623

(415)7707212489984(8020) **000014116165262 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 2 7 9 7 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 2 7 9 7 9 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	MONTOYA	JORGE	ALEXSANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	La Plata 3 9 6

41. Dirección principal: CR 3 7 47 BRR LA POLA

42. Correo electrónico: area52dvd@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 5 0 6 5 0	3 1 2 8 6 8 9 1 6 7	6 0 8 8 3 7 1 0 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 8 1 2 1 3	5 6 1 1	2 0 1 9 0 2 0 7		4 7 9 9	4 7 4 1	1 4 1 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161652623

(415)7707212489984(8020) **000014116165262 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 2 7 9 7 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 1 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	2 5 0 0 0 5	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161652623

(415)7707212489984(8020) **000014116165262 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 2 2 7 9 7 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 8 7 7 6 8 2 6	1	2 6 9 2 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HERNANDEZ	COMETA	LEONARDO	FABIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

La Plata Huila, 5 Mayo de 2025

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PLATA – HUILA

Asunto: Informe de Ejecución Contrato de Prestación de Servicios N.º 325 De 2025

Objeto: “Contratar el apoyo logístico para desarrollar los eventos de divulgación en el marco de la celebración del mes de la niñez, en el Municipio De La Plata, Huila, bajo la directriz de la brújula 2025, estrategia ruta 25, carnavales del juego por la niñez en toda Colombia”.

Valor del Contrato : Treinta y Cinco Millones de pesos ($ 35.000.000) M/Cte.

Fecha Inicio: 25 de abril de 2025

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días calendario, previa legalización del contrato y suscripción del acta de inicio.

El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y vigencia de Cuatro (4) meses más; sin embargo, el plazo en ninguna circunstancia podrá exceder el treinta (30) de diciembre del dos mil veinticinco (2025), de tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio la suma no ejecutada.

A continuación, se hace entrega del informe de las actividades realizadas en el marco del contrato de prestación de servicios N° 325 de 2025, con el fin de que el Municipio de La Plata realice el desembolso correspondiente al cumplimiento del contrato.

CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA SEGUNDA. – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. El oferente deberá presentar una oferta en la cual se establezca su compromiso con la entidad territorial, determinando las actividades que está dispuesto a obligarse a desempeñar y el valor por el cual las realizará.

Se presentó una oferta formal en la que manifestó su compromiso con la entidad territorial, detallando las actividades a realizar y el valor correspondiente, cumpliendo así con los requisitos establecidos.

2. Prestar los servicios contratados de manera eficaz, eficiente y oportuna, así como atender los requerimientos y demás solicitudes del supervisor en desarrollo del objeto contractual.

Se prestaron los servicios contratados de manera eficaz, eficiente y oportuna, atendiendo adecuadamente los requerimientos y solicitudes emitidas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual**.**

3. Contar con personal idóneo y capacitado, para cumplir a satisfacción la ejecución total del contrato.

Se contó con personal idóneo y debidamente capacitado, garantizando con ello la ejecución satisfactoria de la totalidad del contrato.

4. Realizar las labores dentro del término acordado cumpliendo los más altos estándares de Calidad en todos los servicios.

Las actividades objeto del contrato fueron desarrolladas dentro del término estipulado, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la Entidad.

5. Suministrar al Municipio la información requerida sobre la prestación del servicio.

Se suministró oportunamente la información requerida por el Municipio respecto de la prestación de los servicios contratados.

6. Cumplir con el objeto del contrato en la oportunidad y condiciones establecidas por EL MUNICIPIO.

Se cumplió con el objeto del contrato dentro de los plazos y condiciones previamente establecidos por la Entidad contratante.

7. Prestar los servicios objeto del presente contrato, en forma diligente y oportuna.

La prestación de los servicios se realizó de forma diligente y oportuna, conforme a las obligaciones contractuales

8. Coordinar las acciones necesarias junto con el MUNICIPIO para el buen éxito de su gestión.

Se coordinó efectivamente con la Entidad contratante las acciones necesarias para el adecuado desarrollo del contrato y el logro de los fines propuestos.

9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del presente contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Se asumió la responsabilidad por sus actuaciones y omisiones conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, sin que se presentaran situaciones que evidenciaran incumplimientos atribuibles al contratista.

10. Mantener la debida reserva y discreción sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

Se mantuvo la reserva y discreción respecto a la información suministrada para la ejecución del contrato, conforme a las normas de confidencialidad aplicables.

11. Presentar por escrito a EL MUNICIPIO un informe sobre las actividades realizadas, junto con los soportes pertinentes.

Se presentó los informes de actividades ejecutadas, acompañados de los soportes pertinentes, dentro de los plazos establecidos.

12. Acatar oportunamente las instrucciones y sugerencias que EL MUNICIPIO le imparta.

Se acató en forma oportuna todas las instrucciones y observaciones impartidas por el Municipio durante la ejecución del contrato.

13. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.

Se constituyó y mantuvo vigentes las garantías exigidas, conforme a lo dispuesto en los pliegos y el contrato.

14. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012, el (la) Contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de

Compensación Familiar cuando corresponda, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.

Se acreditó debidamente el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), mediante el uso del sistema PILA, así como los pagos al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubo lugar, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y la Ley 828 de 2003.

15. Cancelar todas las erogaciones tributarias que se generen con ocasión de la celebración del Contrato.

Se canceló oportunamente las obligaciones tributarias derivadas de la celebración del contrato.

16. Presentar paz y salvo Municipal, pago de estampillas conforme al estatuto tributario Municipal.

Se presentó el soporte de paz y salvo municipal, así como el pago de las estampillas conforme a lo establecido en el estatuto tributario municipal.

17. Responder por sus actuaciones y/o omisiones derivadas de la celebración del Presente contrato, y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Se respondió por las actuaciones y/u omisiones en desarrollo del contrato, conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993.

18. Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

Se realizó los pagos correspondientes a la retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales que se generaron en virtud del contrato.

19. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones riesgos profesionales y parafiscales en caso de personas jurídicas que se acreditará con la certificación expedida por revisor fiscal cuando exista o el representante legal y para personas naturales: salud, pensión y riesgos profesionales que se acreditará con los respectivos recibos de pago, según la ley 789 del 2002.

se acreditó el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y parafiscales, conforme a lo exigido en la Ley 789 de 2002, mediante certificación del revisor fiscal o representante legal, según correspondiera.

20. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se cumplió con todas las demás obligaciones contractuales necesarias para la ejecución y culminación exitosa del objeto contractual

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Coordinar, organizar, programar y ejecutar todas las acciones que sean necesarias para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales dirigidas a la participación ciudadana y la promoción de los derechos en el marco de la conmemoración del mes del niño en el municipio de la Plata Huila, brindando así el apoyo logístico en los mismos (adecuación del lugar, decoración, organización de sillas, mesas, decoración y demás mobiliario que se requiera).

Se coordinó, organizó, programó y ejecutó las acciones necesarias para el desarrollo de las actividades recreativas, deportivas y culturales programadas en el marco del Mes del niño. De igual forma se prestó el apoyo logístico requerido, incluyendo adecuación del lugar, decoración, disposición de sillas, mesas y demás mobiliario necesario, cumpliendo satisfactoriamente con lo estipulado.

2. Garantizar que los servicios y elementos suministrados sean de óptima calidad y correspondan a las características o especificaciones requeridas y que estén contenidas en la oferta.

Se garantizó que los servicios y elementos suministrados cumplieran con estándares de calidad y las características estipuladas en la oferta presentada, sin que se registraran inconformidades al respecto.

3. Suministrar los alimentos que garanticen estándares de calidad, cantidad y presentación, garantizando que sean preparados en óptimas condiciones de higiene y salubridad sin que se presenten alteraciones que afecten la salud de los consumidores.

Se suministró los alimentos en condiciones adecuadas de higiene y salubridad, en cantidad y presentación acorde con lo requerido, sin que se reportaran alteraciones que afectaran la salud de los beneficiarios.

4. Responder civil y penalmente por los perjuicios que le fueren imputables y que ocasionen perjuicios a EL MUNICIPIO, derivados de sus actos, hechos u omisiones, por la celebración y ejecución del contrato.

No se reportaron hechos, actos u omisiones que hubieran causado perjuicio al Municipio. No existen reclamaciones de responsabilidad civil o penal atribuibles en el desarrollo del contrato.

5. Suministrar por su cuenta y riesgo el personal encargado de apoyar logísticamente las actividades.

Se proveyó por su cuenta y riesgo el personal requerido para el apoyo logístico de las actividades, cumpliendo con lo establecido contractualmente.

6. Pagar los honorarios y/o salarios junto con las prestaciones sociales a que legalmente haya lugar, del personal que se emplee en la ejecución de este contrato, de conformidad con las normas legales existentes, así como los gastos de movilización, manteniendo libre al MUNICIPIO de cualquier reclamación legal o prestacional que por ese concepto se presente.

Se asumió el pago de honorarios, salarios y prestaciones sociales del personal vinculado a la ejecución del contrato, incluyendo los gastos de movilización, sin que se haya presentado reclamación laboral o prestacional alguna en contra del Municipio.

7. Contar con la logística necesaria para la prestación del servicio.

Se contó con la logística necesaria para la adecuada prestación del servicio, permitiendo el desarrollo eficaz de los eventos programados.

8. Mantener los precios ofertados.

Se mantuvo inalterables los precios ofertados durante la vigencia del contrato, en cumplimiento del principio de estabilidad contractual.

9. Proveer los elementos necesarios, de acuerdo a las descripciones técnicas estipuladas, para el desarrollo de cada uno de los Eventos.

Se proveyó todos los elementos necesarios conforme a las especificaciones técnicas establecidas, garantizando la ejecución exitosa de cada uno de los eventos.

10. Reportar por escrito a la ENTIDAD cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados y en este sentido, colaborar con la ENTIDAD en lo que sea necesario para que el servicio contratado se cumpla de manera satisfactoria y que éste sea de la calidad establecida en el contrato.

No se hizo necesario reportar observaciones y sugerencias para el buen cumplimiento del contrato, por tal razón se colaboró activamente con la Entidad para el cumplimiento eficaz del objeto contractual.

11. Atender oportunamente los requerimientos que haga EL MUNICIPIO para el adecuado desarrollo de las actividades que constituye el objeto de este contrato.

Se atendió de manera oportuna todos los requerimientos emitidos por el Municipio para el adecuado desarrollo de las actividades, conforme a los lineamientos del contrato.

12. Informar al supervisor del contrato, acerca de los inconvenientes que se presenten.

Durante la ejecución del contrato no se presentaron inconvenientes lo que permitió la oportuna toma de decisiones.

13. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio, asignadas por el supervisor delegado.

Se cumplió con todas las obligaciones adicionales inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el supervisor delegado, sin que se registraran incumplimientos

CUMPLIMIENTO DE LOS ITEMS DEL CONTRATO

ITEM 1 APOYO LOGÍSTICO: Organización Coordinación y organización en la logística de las diferentes actividades a desarrollarse, en el marco de la celebración del mes de la niñez denominado Carnavales del juego por la niñez, adecuación del lugar antes, durante y después de cada actividad a desarrollarse, conforme la comisaria de familia solicite al contratista, de igual forma deberá contar con todos los elementos necesarios para el desarrollo de cada actividad, como: puntos eléctricos, cableado e instalación de sonido.

*** Mesa Principal: Alquiler de una (1) mesa de 2 metros de largo x 75 cm de ancho, con sus respectivos manteles blancos y tapas de satín color azul, para el día de la realización del evento principal "SIMULTANEA DEL JUEGO" en el polideportivo la Villa Olímpica.**

***Auxiliares de logística: 2 personas, para el apoyo en la realización de todas las actividades que se llevaran a cabo en el marco de la celebración de los carnavales del juego por la niñez en La Plata Huila, cada uno con los respectivos trajes y/o protocolos de bioseguridad.**

*** Sillas: 10 sillas Sin brazos, con su vestido blanco y sus fajones de color azul, alusivo a la bandera del municipio.**

Aseo: Al iniciar y finalizar cada evento el contratista deberá dejar el sitio en óptimas condiciones y en completo aseo.

Será el encargado de dirigir el personal de apoyo, en la prestación de los servicios propios de la logística contratada; (tales como traslado, organización e instalación de sonido, distribución de alimentos, instalación de mallas, pendones, decoración, traslado del personal a los lugares señalados en los horarios determinados, señalización y demás necesarias para una óptima realización de las siguientes actividades), deberá velar por el cumplimiento del cronograma establecido en este proceso

Durante el evento denominado Carnavales del juego por la niñez, se organizó y coordinó la logística, adecuación de lugar antes, durante y después de las actividades desarrolladas.

En este proceso, se movilizó e instaló todo lo necesario para el desarrollo del evento tales como:

- Instalación de una mesa principal para 10 personas, con su respectiva silletería debidamente vestida con fajones de color azul. La mesa principal se decoró con un mantel blanco, cubierto con tapas de color azul.

- Se incluyeron también equipos tecnológicos, como el sistema de sonido, micrófono y demás elementos necesarios para la amplificación del evento.

- Se realizo el apoyo con 2 auxiliares de logística los cuales fueron los encargados de la organización y adecuación de los escenarios

- Se organizaron puntos eléctricos. cableado e instalación de sonido

- Se llevo a cabo la prestación de los servicios propios de la logística como fue la distribución de alimentos, instalación de mallas, pendones, decoración, traslado del personal a la villa olímpica y la señalización del lugar.

Finalmente, se aseguró la limpieza del sitio después de la actividad, garantizando que los residuos o desechos generados fueran ordenados, recogidos y organizados adecuadamente.

Evidencias: **Mesa principal**



Equipos tecnológicos



Acarreos



ENTORNO No. 1 JUGANDO VAMOS SANANDO

ITEM 2 SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.

Durante la celebración del entorno 1 se garantizó la entrega de 300 unidades de ponqué tajado y 300 unidades de jugo en caja de 200 cc. Los cuales fueron suministrados a todos los participantes de la actividad.



ITEM 3 SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura



Se garantizó la entrega de 4 pacas de agua en bolsa de 300 ml, cada una con 20 unidades, que fueron distribuidas entre todos los participantes de la actividad

ITEM 4 SUMINISTRO PORTA PENDÓN Y PENDÓN: Tipo araña con sujetador de lona banner y extensores de argolla metálica dimensiones 2m x 1m, impresión en banner con diseño que debe contener los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia, con el croquis del municipio de la plata (diseño suministrado por la Administración Municipal) CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ y el estuche para el mismo

Se realizó la entrega de un pendón tipo araña con sujetador, estuche y área impresa de 2 x 1 m, el diseño fue suministrado por la administración municipal.



ENTORNO No. 2 MI ESCUELA TERRITORIO DE JUEGO – VEREDA SANTA MARTA – INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO - CULTIVARTE

ITEM 5 SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué Tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc

Durante la celebración del entorno 2 se garantizó la entrega de 350 unidades de ponqué tajado y 350 unidades de jugo en caja de 200 cc. Los cuales fueron suministrados a todos los participantes de la actividad





ITEM 6 SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura

Se garantizó la entrega de 5 pacas de agua en bolsa de 300 ml, cada una con 20 unidades, que fueron distribuidas entre todos los participantes de la actividad



ITEM 7 SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.

Se suministró e instaló un equipo de sonido de 3.000 vatios, adecuado para espacio abierto, con entradas para Bluetooth, radio y USB. El sistema fue de fácil montaje, incluyó dos micrófonos y permitió la correcta reproducción de música y animación durante todo el evento, sin presentar fallas.



ITEM 8 SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en la Institución Educativa Santa Martha, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A – 32 Barrio San Rafael hasta la Vda. Santa Marta – Día por determinar con la supervisión del contratista.

Se prestó el servicio de transporte con vehículos tipo 4x4 doble cabina con carpa, con capacidad para 9 personas, cumpliendo con todos los requisitos legales exigidos (SOAT, revisión técnico-mecánica y demás documentos al día). El transporte fue destinado al personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad programada.

Es importante aclarar que, por motivos de orden público y ante la premura del tiempo, fue necesario realizar un cambio en la localidad inicialmente establecida para el desarrollo de la actividad. Sin embargo, se garantizó su cumplimiento en la vereda El Carmelo del municipio de La Plata, Huila, manteniendo las condiciones operativas previstas y bajo la supervisión correspondiente.



JORGE ALEXSANDER Castañeda

Poliza SOAT

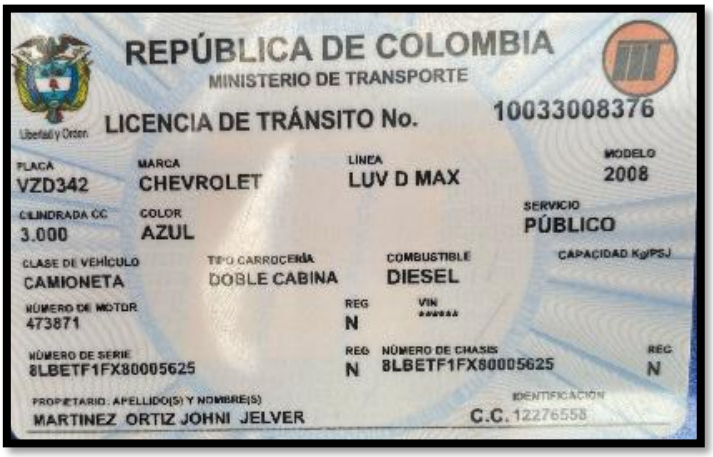
Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
1508005779188000	29/07/2024	30/07/2024	29/07/2025	910	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
4308004331952000	28/07/2023	29/07/2023	28/07/2024	910	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE
14687400011780	28/07/2022	29/07/2022	28/07/2023	732	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14687400006520	28/07/2021	29/07/2021	28/07/2022	732	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14476700003530	28/07/2020	29/07/2020	28/07/2021	732	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Detalle - Pólizas de Responsabilidad Civil

NUMERO DE POLIZA	TIPO DE POLIZA
AA033104	Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DOCUMENTO TOMADOR	NUMERO DE DOCUMENTO TOMADOR
NIT	891101201

COBERTURA	MONTO (SMMLV)
01: MUERTE	0
02: INCAPACIDAD PERMANENTE	0
03: INCAPACIDAD TEMPORAL	0
04: GASTOS MEDICOS	0
05: MUERTE A TERCEROS	100
06: DAÑOS A TERCEROS	100
07: MUERTE O DAÑOS A MÁS DE DOS PERSONAS	200





ENTORNO No. 3 JUGANDO EN FAMILIA – CDI SONRISAS PLATEÑA

ITEM 9 SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.

Durante la celebración del entorno 3 se garantizó la entrega de 200 unidades de ponqué tajado y 350 unidades de jugo en caja de 200 cc. Los cuales fueron suministrados a todos los participantes de la actividad





ITEM 10 SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura:

Se garantizó la entrega de 2 pacas de agua en bolsa de 300 ml, cada una con 20 unidades, que fueron distribuidas entre todos los participantes de la actividad



ITEM 11 GRUPO DE RAJALEÑAS: El contratista debe de garantizar la presentación de un grupo de Rajaleñas mínimo de cinco integrantes que ambiente musicalmente durante el desarrollo de la actividad y los cuales deberán contar con todos los instrumentos y elementos requeridos para la presentación.

Se garantizó la presentación de un grupo de Rajaleñas conformado por cinco integrantes, quienes ambientaron musicalmente la actividad durante una hora. El grupo contó con todos los instrumentos y elementos necesarios para su correcta presentación, cumpliendo con lo requerido.



ITEM 12 SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación

Se instaló sonido de 3.000 vatios para recinto abierto, con entradas Bluetooth, radio y USB. El sistema incluyó dos micrófonos y permitió música y animación sin inconvenientes.



ENTORNO No. 4 ESPACIO PUBLICO UN TERRITORIO DE JUEGO CANCHA LAS AMERICAS – RESGUARDO INDIGENA NUEVA ESPERANZA

ITEM 13 SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.

Durante la celebración del entorno 2 se garantizó la entrega de 300 unidades de ponqué tajado y 300 unidades de jugo en caja de 200 cc. Los cuales fueron suministrados a todos los participantes de la actividad





ITEM 14 SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x 20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.

Se garantizó la entrega de 5 pacas de agua en bolsa de 300 ml, cada una con 20 unidades, que fueron distribuidas entre todos los participantes de la actividad



ITEM 15 SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en el Resguardo indígena Estación Talaga, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A – 32 Barrio San Rafael hasta el Resguardo indígena Estación Talaga – Día por determinar con la supervisión del contratista

Se prestó el servicio de transporte con vehículos tipo 4x4 doble cabina con carpa, con capacidad para 9 personas, cumpliendo con toda la documentación vigente exigida por la ley (SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos). Este servicio fue destinado al traslado del personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad programada. Cabe señalar que, por motivos de orden público, fue necesario realizar un cambio en la ubicación inicialmente prevista. En lugar de la vereda Talaga, la actividad se llevó a cabo en el Resguardo Indígena Nueva Esperanza, garantizando el cumplimiento de los objetivos y condiciones del servicio, bajo la supervisión correspondiente.



ITEM 16 SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.

Se garantizó el servicio de sonido de 3.000 vatios para recinto abierto, con entradas Bluetooth, radio y USB, montaje adaptable, micrófonos, y equipos necesarios para música y animación, cumpliendo con lo requerido.



SIMULTANEA DE JUEGO “CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA” BRÚJULA 2025

ITEM 17 COORDINADOR LOGISTICO: Adecuación de sitio en general, además deberá garantizar el alquiler e instalación de 5 carpas y 20 sillas, Un (01) stands determinado para la toma de fotos con la decoración respectiva la brújula 2025, transporte e instalación de veinte (20) vallas para encerramientos perimetrales y división de zonas internas, recolección de residuos sólidos antes, durante y después de las actividades a desarrollar dentro del Polideportivo de la Villa olímpica y las demás que sean requeridas en el momento de la realización de la Simultanea; actividad que es la recopilación de los cuatro entornos; jugando vamos sanando, mi escuela territorio de juego, jugando en familia, espacio público territorio de juego desarrollados en cada una de las intervenciones realizadas a través del juego, de La Aventura de Juego y Amor en Familia.

Se ejecutaron las actividades de coordinación logística, incluyendo la adecuación del sitio, alquiler e instalación de 5 carpas, 20 sillas, un stand decorado “La Brújula 2025”, transporte e instalación de 20 vallas, y recolección de residuos sólidos antes, durante y después del evento, garantizando el desarrollo de la Simultánea en el Polideportivo de la Villa Olímpica conforme a lo requerido.











ITEM 18 SERVICIO Y SHOW DE ANIMACIÓN: Show de animación (mínimo 4 personas), donde realizaran diferentes puestas en escenas. Estas personas deberán portar disfraces alusivos a la niñez, realizarán juegos, bailes, magia, actividades lúdicas y recreativas para los niños, niñas y sus familias, durante toda la jornada, iniciando desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. Este show tendrá un momento importante en el encuentro para cerrar y continuar con la

aventura, se realizará una fiesta de juego, alegría, convivencia y paz, para ello se requiere que todos los personajes realicen un Show Final de Animación.

Se prestó el servicio de show de animación con un equipo de 4 personas disfrazadas con temática infantil, quienes realizaron juegos, bailes, magia y actividades lúdicas durante toda la jornada, finalizando con un show especial de cierre que promovió la alegría, la convivencia y la paz.



ITEM 19 SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué Tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc

Durante la celebración de la simultanea de juego se garantizó la entrega de 1.300 unidades de ponqué tajado y 1.300 unidades de jugo en caja de 200 cc. Los cuales fueron suministrados a todos los participantes de la actividad





ITEM 20 SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura

Se garantizó la entrega de 8 pacas de agua en bolsa de 300 ml, cada una con 20 unidades, que fueron distribuidas entre todos los participantes de la actividad



ITEM 21 SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.

Se garantizó el servicio de sonido de 3.000 vatios para recinto abierto, con entradas Bluetooth, radio y USB, montaje adaptable, capacidad para 2 micrófonos, música y animación, cumpliendo con lo requerido.



ITEM 22 LETREROS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTORNOS: Garantizar la entrega, impresión e instalación de los letreros a full color en lona banner que identifiquen cada estación de la RUTA 2025 CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ, (Entorno N1: jugando vamos sanando, Entorno N2: mi escuela territorio de juego, Entorno N3: jugando en familia y Entorno N 4: Espacio público, territorio de juego. Medidas: 150 cm ancho x 30 cm alto.

Se realizó la impresión, entrega e instalación de 4 letreros en lona banner full color, con medidas de 150 cm x 30 cm, identificando cada entorno de la Ruta 2025 “Carnavales del Juego por la Niñez”.









ITEM 23 PAQUETE DE BANDERINES POR 300 UNIDADES: Se banderín doble cara con medidas de18 cm x 28 cm (ancho x largo), la longitud total de la pieza: 114 mts de diferentes colores full color, deberá ser entregado para su correcta instalación en el lugar del evento, es decir, atadas a una cuerda (piola o nailon), las cuales deberán ir debidamente instaladas en el lugar del evento un día antes (Polideportivo La Villa). Se deberá coordinar con el supervisor del contrato la entrega a satisfacción de los suministros a proveer.

Se entregaron 6 paquetes de banderines doble cara de 300 unidades cada uno, en colores full color, con medidas de 18 cm x 28 cm y longitud total de 114 metros por paquete, debidamente instalados en el Polideportivo La Villa un día antes del evento, en coordinación con la supervisión.



ITEM 24 KIT DIA DEL NIÑO: Compuesto por una tula en tela estampada con diferentes motivos para niño y niña material resistente impermeable de medida 28 cm de ancho x 36 cm alto, el cual debe incluir un rompecabeza en diseños variados de medida 24 cm de alto x 34 cm de ancho.

Se entregaron 1.300 kits del Día del Niño, cada uno compuesto por una tula en tela impermeable estampada (28 cm x 36 cm) con motivos para niño y niña, y un rompecabezas de diseño variado (24 cm x 34 cm), cumpliendo con las especificaciones requeridas.





ITEM 25 CAMISETA ESTAMPADA: Camiseta en poliéster color negro, de 170 gramos en tacto algodón, cuello redondo, con impresión full color con el respectivo diseño alusivo a los Carnavales de juego por la niñez, para el personal de la Comisaria de Familia y responsables de los entornos mencionados en el cronograma sujeto a desarrollar, en las diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL.

Se entregaron 42 camisetas en poliéster negro de 170 gramos, con estampado full color alusivo a los Carnavales de Juego por la Niñez, en tallas XS, S, M, L y XL, según lo requerido.





ITEM 26 ALQUILER BACKING WALL PUBLICITARIO: Se garantiza la Impresión en Banner con los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia e imágenes de los carnavales del juego por la niñez Medidas 228 cm de ancho X 228 cm de alto, con la estructura tubular en aluminio, e instalados en el lugar del evento a realizarse en la polideportiva villa olímpica del Municipio de La Plata – Huila.

Se garantizó el alquiler e instalación de Backing Wall publicitario de 228 cm x 228 cm, impreso en banner con los logos del Municipio, Comisaría de Familia e imágenes de los Carnavales del Juego por la Niñez, con estructura tubular en aluminio, ubicado en el Polideportivo Villa Olímpica.





PRESUPUESTO EJECUTADO

GRAN HOMENAJE MES DE LA NIÑEZ – BRÚJULA 2025 “CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**VALOR PROMEDIO UNITARIO IVA incluido**	**VALOR PROMEDIO TOTAL IVA incluido**
1	**APOYO LOGÍSTICO:** Coordinación y organización en la logística de las diferentes actividades a desarrollarse, en el marco de la celebración del mes de la niñez denominado Carnavales del juego por la niñez, adecuación del lugar antes, durante y después de cada actividad a desarrollarse, conforme la comisaria de familia solicite al contratista, de igual forma deberá contar con todos los elementos necesarios para el desarrollo de cada actividad, como: puntos eléctricos, cableado e instalación de sonido. * Mesa Principal: Alquiler de una (1) mesa de 2 metros de largo x 75 cm de ancho, con sus respectivos manteles blancos y tapas de satín color azul, para el día de la realización del evento principal “SIMULTANEA DEL JUEGO” en el polideportivo la Villa Olímpica. *Auxiliares de logística: 2 personas, para el apoyo en la realización de todas las actividades que se llevaran a cabo en el marco de la celebración de los carnavales del juego por la niñez en La Plata Huila, cada uno con los respectivos trajes y/o protocolos de	GLOBAL	1	$ 350.000	$ 350.000

	bioseguridad. * Sillas: 10 sillas Sin brazos, con su vestido blanco y sus fajones de color azul, alusivo a la bandera del municipio. Aseo: Al iniciar y finalizar cada evento el contratista deberá dejar el sitio en óptimas condiciones y en completo aseo. Será el encargado de dirigir el personal de apoyo, en la prestación de los servicios propios de la logística contratada; (tales como traslado, organización e instalación de sonido, distribución de alimentos, instalación de mallas, pendones, decoración, traslado del personal a los lugares señalados en los horarios determinados, señalización y demás necesarias para una óptima realización de las siguientes actividades), deberá velar por el cumplimiento del cronograma establecido en este proceso.				
VALOR TOTAL					$ 350.000
ENTORNO No. 1 JUGANDO VAMOS SANANDO					
2	**SUMINISTRO DE REFRIGERIO**: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	300	$ 6.000	$ 1.800.000
3	**SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN**: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	4	$ 6.000	$ 24.000
4	**SUMINISTRO PORTA PENDÓN Y PENDÓN:** Tipo araña con sujetador de lona banner y extensores de argolla metálica dimensiones 2m x 1m, impresión en banner con diseño que	UNIDAD	1	$ 260.000	$ 260.000

	debe contener los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia, con el croquis del municipio de la plata (diseño suministrado por la Administración Municipal) CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ y el estuche para el mismo				
VALOR TOTAL					$ 2.084.000
ENTORNO No. 2 MI ESCUELA TERRITORIO DE JUEGO - VEREDA SANTA MARTA - INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO - CULTIVARTE					
5	**SUMINISTRO DE REFRIGERIO**: Ponqué Tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	350	$ 6.000	$ 2.100.000
6	**SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN**: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	5	$ 6.000	$ 30.000
7	**SERVICIO DE SONIDO**: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	UNIDAD	1	$ 600.000	$ 600.000
8	**SERVICIO DE TRANSPORTE**: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal,	UNIDAD	1	$ 400.000	$ 400.000

	encargado de liderar la actividad en la Institución Educativa Santa Martha, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A – 32 Barrio San Rafael hasta la Vda. Santa Marta – Día por determinar con la supervisión del contratista.				
VALOR TOTAL					$ 3.130.000
ENTORNO No. 3 JUGANDO EN FAMILIA - CDI SONRISAS PLATEÑAS					
9	**SUMINISTRO DE REFRIGERIO**: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	200	$ 6.000	$ 1.200.000
10	**SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN:** paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	2	$ 6.000	$ 12.000
11	**GRUPO DE RAJALEÑAS:** El contratista debe de garantizar la presentación de un grupo de Rajaleñas mínimo de cinco integrantes que ambiente musicalmente durante el desarrollo de la actividad y los cuales deberán contar con todos los instrumentos y elementos requeridos para la presentación.	HORA	1	$ 400.000	$ 400.000
12	**SERVICIO DE SONIDO:** Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una	UNIDAD	1	$ 600.000	$ 600.000

	capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.				
VALOR TOTAL					$ 2.212.000
ENTORNO No. 4 ESPACIO PUBLICO UN TERRITORIO DE JUEGO CANCHA LAS AMERICAS - RESGUARDO INDIGENA TALAGA					
13	**SUMINISTRO DE REFRIGERIO**: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	300	$ 6.000	$ 1.800.000
14	**SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN:** paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACAS	5	$ 6.000	$ 30.000
15	**SERVICIO DE TRANSPORTE:** Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en el Resguardo indígena Estación Talaga, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A – 32 Barrio San Rafael hasta el Resguardo indígena Estación Talaga – Día por determinar con la supervisión del contratista.	UNIDAD	1	$ 436.000	$ 436.000
16	**SERVICIO DE SONIDO:** Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente	UNIDAD	1	$ 600.000	$ 600.000

	adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.				
VALOR TOTAL					$ 2.866.000
SIMULTANEA DE JUEGO "CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA" BRÚJULA 2025					
17	**COORDINADOR LOGISTICO:** Adecuación de sitio en general, además deberá garantizar el alquiler e instalación de 5 carpas y 20 sillas, Un (01) stands determinado para la toma de fotos con la decoración respectiva la brújula 2025, transporte e instalación de veinte (20) vallas para encerramientos perimetrales y división de zonas internas, recolección de residuos sólidos antes, durante y después de las actividades a desarrollar dentro del Polideportivo de la Villa olímpica y las demás que sean requeridas en el momento de la realización de la Simultanea; actividad que es la recopilación de los cuatro entornos; jugando vamos sanando, mi escuela territorio de juego, jugando en familia, espacio público territorio de juego desarrollados en cada una de las intervenciones realizadas a través del juego. de La Aventura de Juego y Amor en Familia.	GLOBAL	1	$ 650.000	$ 650.000
18	**SERVICIO Y SHOW DE ANIMACIÓN:** **S**how de animación (mínimo 4 personas), donde realizaran diferentes puestas en escenas. Estas personas	GLOBAL	1		

	deberán portar disfraces alusivos a la niñez, realizarán juegos, bailes, magia, actividades lúdicas y recreativas para los niños, niñas y sus familias, durante toda la jornada, iniciando desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. Este show tendrá un momento importante en el encuentro para cerrar y continuar con la aventura, se realizará una fiesta de juego, alegría, convivencia y paz, para ello se requiere que todos los personajes realicen un Show Final de Animación.			$ 6.000.000	$ 6.000.000
19	**SUMINISTRO DE REFRIGERIO**: Ponqué tajado peso unidad 60 gr y jugo en caja de 200 cc.	UNIDAD	1300	$ 6.000	$ 7.800.000
20	**SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN:** paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	PACA	8	$ 6.000	$ 48.000
21	**SERVICIO DE SONIDO:** Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	UNIDAD	1	$ 600.000	$ 600.000
22	**LETREROS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTORNOS:** Garantizar la entrega, impresión e instalación de los letreros a full color en lona banner que identifiquen cada estación de la **RUTA 2025 CARNAVALES DEL JUEGO**	UNIDAD	4	$ 80.000	$ 320.000

	POR LA NIÑEZ, (Entorno N1: jugando vamos sanando, Entorno N2: mi escuela territorio de juego, Entorno N3: jugando en familia y Entorno N 4: Espacio público, territorio de juego. Medidas: 150 cm ancho x 30 cm alto.				
23	**PAQUETE DE BANDERINES POR 300 UNIDADES:** banderín doble cara con medidas de18 cm x 28 cm (ancho x largo), la longitud total de la pieza: 114 mts de diferentes colores full color, deberá ser entregado para su correcta instalación en el lugar del evento, es decir, atadas a una cuerda (piola o nailon), las cuales deberán ir debidamente instaladas en el lugar del evento un día antes (Polideportivo La Villa). Se deberá coordinar con el supervisor del contrato la entrega a satisfacción de los suministros a proveer .	PAQUETE	6	$ 150.000	$ 900.000
24	**KIT DIA DEL NIÑO:** Compuesto por una tula en tela estampada con diferentes motivos para niño y niña, material resistente impermeable de medida 28 cm de ancho x 36 cm alto, el cual debe incluir un rompecabeza en diseños variados de medida 24 cm de alto x 34 cm de ancho.	UNIDAD	1300	$ 5.000	$ 6.500.000
25	**CAMISETA ESTAMPADA** Camiseta en poliéster color negro, de 170 gramos en tacto algodón, cuello redondo, con impresión full color con el respectivo diseño alusivo a los Carnavales de juego por la niñez, para el personal de la Comisaria de Familia	UNIDAD	42	$ 30.000	$ 1.260.000

	y responsables de los entornos mencionados en el cronograma sujeto a desarrollar, en las diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL.				
26	**ALQUILER BACKING WALL PUBLICITARIO S**e garantiza la Impresión en Banner con los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia e imágenes de los carnavales del juego por la niñez Medidas 228 cm de ancho X 228 cm de alto, con la estructura tubular en aluminio, e instalados en el lugar del evento a realizarse en el polideportivo villa olímpica del Municipio de La Plata – Huila.	UNIDAD	1	$ 280.000	$ 280.000
VALOR TOTAL					$ 24.358.000
VALOR TOTAL DE TODOS LOS EVENTOS					$ 35.000.000

"Se deja constancia del cumplimiento de las actividades descritas, conforme a los objetivos establecidos y bajo la supervisión correspondiente."

Atentamente

JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
CC 12.279.794

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

LA PLATA, **27/05/2025**
HUILA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONTOYA** con **Cédula de Ciudadanía** número **12279794**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**077200087938**
Fecha de apertura	**13/08/2011**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Leidy Yojana Candela Varona
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN GERENCIA TRIBUTARIA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **12.279.794** de La Plata Huila, manifiesto conforme a lo dispuesto en el Artículo 107[1] del Estatuto Tributario, el valor de las expensas generadas en la ejecución de la orden contractual correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios N.º 325 De 2025 de la ALCALDIA **MUNICIPAL DE LA PLATA – HUILA** - **Valor del Contrato:** Treinta y Cinco Millones de pesos ($ 35.000.000) M/Cte.

Por lo anterior y en virtud del artículo 3.2.7.5 del decreto 1601 de 2022, el ingreso base de cotización (IBC) con el cual se calculó el aporte al Sistema General de Seguridad Social Integral para el mes de Abril es el siguiente:

1	Valor mensualizado del contrato antes del IVA	$29,411,764
2	Menos valor de Costos	$25.211.764
3	TOTAL (numeral 1 menos numeral 2)	$4.200.000
4	IBC para calcular los aportes al SGSSI (40% numeral 3)	$1.680.000

AFP 16%	$268.800
EPS 12,5%	$210.000
ARL 0.522%	$8.769
TOTAL ASS	$487.569

La anterior obligación en materia de seguridad social fue asumida mediante los pagos de lasplanillas correspondientes al periodo del mes de Abril las cual hace parte integral del presente documento.

Esta declaración se realiza a los cuatro 8 días del mes julio del año 2025.

Leidy Yojana Candela Varona
C.C. No. 1.081.396.978 de La Plata Huila T.P. 180182-T

[1] ***Artículo 107. Las expensas necesarias son deducibles.*** *Son deducibles las expensas realizadas durante el año o período gravable en el desarrollo de cualquier actividad productora de renta, siempre que tengan relación de causalidad con las actividades productoras de renta y que sean necesarias y proporcionadas de acuerdo con cada actividad.*
La necesidad y proporcionalidad de las expensas debe determinarse con criterio comercial, teniendo en cuenta las normalmente acostumbradas en cada actividad y las limitaciones establecidas en los artículos siguientes. (…)
(subrayado fuera de texto)

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180182-T



LEIDY YOJANA
CANDELA VARONA
C.C. 1081396978
RESOLUCION INSCRIPCION 299
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FECHA 04/07/2013

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

191898

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.081.396.978



CANDELA VARONA
APELLIDOS

LEIDY YOJANA
NOMBRES

FIRMA

108778

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAY-1987

LA PLATA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

01-AGO-2005 LA PLATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1904900-50142831-F-1081396978-20051212 05869 05346A 02 194195363

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7924B9E84198150 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY YOJANA CANDELA VARONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081396978 de LA PLATA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 180182-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7965478617**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1428550021

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																			
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE				
1	CC 12279794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.934.111				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.934.111	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.934.111	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.934.111	12279794	$ 10.100	30	$ 1.934.111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 600.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7968674352**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/19			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1491757376

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																								PENSIÓN									SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 12279794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.934.111				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.934.111	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.934.111	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.934.111	12279794	$ 10.100	30	$ 1.934.111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 600.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7972059778**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1536273365

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
																								PENSIÓN									SALUD						ARP																			
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 12279794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.934.111				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.934.111	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.934.111	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.934.111	12279794	$ 10.100	30	$ 1.934.111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 600.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12279794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ALEXSANDER CASTANEDA MONYOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA PLATA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 7 47	TELÉFONO:	3128689
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7976138672**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1660454584

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.500	$ 0	$ 309.500
SUBTOTALES:										**$ 309.500**	**$ 0**	**$ 309.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 241.800
SUBTOTALES:													**$ 241.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 241.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.100
SUBTOTALES:									**$ 10.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 38.700	$ 0	$ 38.700
SUBTOTALES:			**$ 38.700**	**$ 0**	**$ 38.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
																									PENSIÓN								SALUD							ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 12279794	CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXSANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.934.111				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.934.111	$ 309.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 309.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.934.111	$ 241.800	$ 0	$ 241.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.934.111	12279794	$ 10.100	30	$ 1.934.111	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 600.100

Planilla Pagada